IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	CONTRATAR LA DIVULGACIÓN MASIVA Y EFICIENTE DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, CAMPAÑAS Y MENSAJES DEL IBAL S.A. E.S.P., MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UN MEDIO DIGITAL CON PRESENCIA EN REDES SOCIALES Y COBERTURA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, CONFORME AL PLAN DE MEDIOS VIGENTE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 8.000.000,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Municipio de Ibagué
NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	Acuerdo N. 001 de 2022 "por el cual es modifica el Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTICULO SEXTO Modificar el ARTÍCULO 28 del acuerdo 001 de 2020

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA			Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA			$ 80.000,00	$ 400.000,00	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.480.000,00
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto

5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo (P+I)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	G	I	P	S	Que el contratista se encuentre incurso en alguna de las prohibiciones, inhablidades e incompatibilidades, señaladas por la constitución y la ley,	La no suscripcción del contrato y el rechazo de la oferta a falta a uno de los requisitos exigidos por la empresa.	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista
2	G	I	S	E	Que la actividad economica registrada en el RUT sea diferente a la invitacion	La no suscripción del contrato y retraso en las actividades programadas de acuerdo al Plan de medios de la empresa	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista
3	G	I	S	E	Que la oferta economica supere el presupuesto oficial o que no cumpla las exigencias tecnicas establecidas	Afecta la planeacion realizada en el plan de medios, adicionalmente afecta el presupuesto destinado para el proceso, esto son causales para la no suscricion del contrato	1	1	2	Riesgo bajo	Contratista
4	G	I	E	O	Mal Manejo de la imagen coorporativa de la empresa	Impacto negativo de la empresa en la cuidadania, generando falta de credibilidad , desinformación y desactualizacion en la población. Lo que conlleva a generar confusión y falta de confianza en las instituciones o entes desentralizados del municipio.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista
5	G	I	E	O	Publicación de notas periodisticas con información erronea	Desinformación de alguna actividad o contigencia que se presenta en la empresa	3	3	6	Riesgo Alto	Entidad y Contratista
6	G	I	E	O	El cumplimiento tardio de las obligaciones de acuerdo con el cronograma estipulado con el supervisor del contrato o de acuerdo con las directrices dadas por este.	El retraso de las actividades, lo cual conlleva a no se logre el fin de la contratación, la cual es dar a conocer de manera real las acciones de la empresa.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista

Clase: General (G) Especifico (E)

Fuente: Externo (E) Interno (I)

Etapa: Planeación (P), Selección (S), Contratación (C), Ejecución (E)

Tipo: Economico (E), Social o Politico (S), Operacional (O), Financiero (F), Regulatorio (R), Naturaleza (N), Ambiental (A), Tecnologico (T)

No.	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración (P+I)	Categoría					¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Se solicita en la invitación, la certificación juramentada de parte del contratista donde se evidencie que no se encuentra incurso en niguna inhabilidad e incompatibilidad establecidad por ley.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Comité evaluador	Al momento de la designación del comité evaluador y realización del Acta de verificación	Hasta la suscrirpción del contrato	Se realiza la evaluación y se elabora la Acta de verificación	Una sola vez
2	Se solicita al contratista, realizar el cambio de la actividad economica frente a la DIAN y se solicita de nuevo la copia del RUT con el respectivo ajuste.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Contratista/ Comité Evaluador	Al momento de la designación del comité evaluador y realización del Acta de Verificación	Hasta la suscrirpción del contrato	Se verifica la copia del RUT y se compara con la invitación, con el fin que este coincida con la/ las actividad(es) economica(s) solicitada.	Una sola vez
3	Se solicita la modificación de la propuesta economica según lo estipulado en el PLAN DE MEDIOS DE LA EMPRESA, siendo este el insumo de planificación presupuesta para la presente vigencia.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Comité evaluador	Al momento de la designación del comité evaluador y realización del Acta de Verificación	Hasta la suscrirpción del contrato	Se verifican las propuestas enviadas por los medios de comunicacón y se verifica el presupuesto y los costos de las propuestas	Una sola vez

4	Verficación del manual de marca y de imagen corporativa implementado por el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL; donde se estipula como se debe utilizar los diferentes elementos graficos de la empresa.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Contratista/ Supervisor de contrato/ Lider del proceso	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la suscripción del Acta final de entrega y recibo a satisfacción.	Se verifica la utilizacion correcta del Manual de Imagen y de marca de la empresa	Permanente	
5	El contendio periodistico que saldrá en medios de comunicación, sera el que previamente apruebe tanto el lider del proceso como la adminsitración central, para con ello, verificar la veracidad de la misma y cumplir con la meta de llegar a toda la cuidadania de manera rapida y eficaz	1	1	2	Riesgo bajo	no	Contratista/ Supervisor de contrato/ Lider del proceso	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la suscripción del Acta final de entrega y recibo a satisfacción.	Todo el contenido publicado en medios de comunicación es enviado por la oficina de comunicaciones de la empresa, por tal es contenido creado con información institucional	Permanente	
6	Realizar el requerimiento al contratista, y calificar su recurencia con la evaluación y reevaluación	1	1	2	Riesgo bajo	no	Supervisor del contrato	Una vez el supervisor del contrato evidencie el o los incumplimento(s) o cumplimiento(s) tardio(s)	Hasta la suscripción del Acta final de entrega y recibo a satisfacción.	El supervisor realiza el requerimiento al contratista, verifica las actividades detalladas en las actas parciales y finales, y utiliza el formato de evaluación y reevaluación correspondiente	Al momento de radicar las actas parciales, donde se presentan los informes de actividadess	

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la planeación, selección, adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterar la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.